



PREVENIR, LA MEJOR MEDICINA



■ Por Narciso Fernández Ramírez

Dijo José Martí que la mejor medicina no es la que cura, sino la que previene. Y refiriéndose a la política, al arte de gobernar, significó que era, por sobre todo, el arte de prever.

Así transcurre todo en la vida. Lo que usted no previene a tiempo, tiene luego que atenerse a sus consecuencias, sea para bien o para mal, aunque casi siempre para lo segundo.

La reflexión es válida para el trabajo comunitario, que, con enfoque integral, se pretende realizar en Villa Clara para enfrentar males que corren la sociedad y ayudar a las personas más necesitadas, pues según reclamaba el Che, la dureza de los tiempos que corren no puede borrar la ternura de nuestros corazones.

Diagnósticos de cada barrio, comunidad, batey, pueblo y ciudad existen casi hasta el nivel de la perfección. Somos buenos prescribiendo el problema, de eso no hay dudas.

Y aquí aparece el meollo del asunto: no abordamos la solución de manera armónica e integral. De ahí las fisuras que muestra aún la labor preventiva comunitaria. Nos falta la imprescindible «luz larga» para avistar con antelación el torbellino que se nos viene encima.

Solo cuando la situación está creada, o sea, cuando el adolescente dejó la escuela, el joven se convirtió en alcohólico o cuando una parte de la sociedad comenzó a ver normal lo desacostumbrado, entonces, y solo entonces, nos movilizamos y actuamos para atenuar el problema.

Sucede con las ilegalidades en la planificación física, el desorden urbanístico, la proliferación de barrios ilegales. Pasa con las familias disfuncionales, a las cuales no les llega el influjo benéfico del trabajador social, de los CDR, de la FMC. Incluso, en ocasiones, ni del maestro, sin duda, el actor más dinámico y eficiente dondequiera que se encuentre, pues no por gusto se erige la escuela en el centro más importante de la comunidad.

Nadie se ocupa con antelación del asunto, y se deja pasar. Luego, con dolor nos percatamos de que la bomba ha explotado en nuestras propias narices. Nos está pasando ahora mismo con los deambulantes, seres indefensos e infelices en su mayoría, abandonados por la familia, y en buena medida, consecuencia de un trabajo preventivo ineficiente.

Hay que ir no solo a los diagnósticos, sino también a los tratamientos, y actuar con más sensibilidad a la hora de abordar tan delicados asuntos sociales, lunares que afean y perjudican la construcción del socialismo próspero y sostenido que proclamamos, y al que nunca renunciaremos.

Ya es hora de abordar críticamente las causas de los problemas, identificar los responsables y realizar acciones concretas para asegurar los cambios necesarios. Lo que hagamos debe ser inteligente, razonable y lograr un impacto positivo en la sociedad.

Basta de tirarle el machete al máj cuando nos pasa por delante. Hay que prevenir. Alzar la mirada y otear el horizonte. Nos corresponde trabajar en lo cotidiano, en aquellas necesidades del día a día del pueblo. La gente tiene que sentir que, de un modo u otro, los problemas se resuelven, sean materiales o espirituales.

Un conocido escritor y sociólogo brasileño, Pablo Coelho, afirmó que cuando atrasamos la cosecha, los frutos se pierden, pero cuando atrasamos los problemas, no paran de crecer. Atengámonos a esta máxima y trabajemos todos en nuestras comunidades de manera integrada... Sin olvidar a nuestro Martí, quien afirmara: Prever es vencer.

Con el argumento de que escribir «ya» (con «ll» o con «y») no podía aprenderse en un programa radial y mucho menos por boca de un cómico, los padres reclamaron a la maestra del pequeño.

Teresa Navia, una octogenaria educadora ya jubilada, decía al respecto: «Al niño se le quedó la expresión y le escribió como le pareció porque se le grabó en su memoria auditiva, y no en la visual. Por eso los carteles y letreros en espacios públicos hay que revisarlos con mucho cuidado, para no cometer faltas de ortografía.

«Podrá haber —aconsejaba— muchos métodos para mejorar la ortografía, pero da buenos resultados indicar que

Se acabó el llega y pon



■ Por Idalia Vázquez Zerquera

aislados se imponen contravenciones a jefes de organismos que incurren en ello.

Preocupan, además, las más de 6000 tendederías en viviendas conectadas a entidades estatales. Una situación a resolver por la Empresa Eléctrica, a corto, mediano y largo plazos, que demanda recursos y apremia incorporar al plan de la economía, para que cuente con respaldo financiero.

Actualmente Planificación Física busca un procedimiento o normativa legal que se ajuste a la actualización del modelo económico-social, viabilice el trámite en la aprobación de los cambios de uso de locales convertidos en viviendas, y establezca un mecanismo de cobro a las personas naturales beneficiadas.

También el reglamento de edificios multifamiliares es sometido a análisis y actualización, con el propósito de eliminar antiguas prohibiciones y buscar alternativas con los espacios comunes, para darle valor de uso y contribuir al mantenimiento de la higiene y estética de estos lugares.

Un ejemplo positivo de lo que puede hacerse en materia de ordenamiento lo constituye la construcción de un garaje en un área en desuso en el consejo popular José Martí de Santa Clara, a cargo de un cuentapropista, que da respuesta a la falta de parqueos en esa barriada, y evita que propietarios de vehículos incurran en ilegalidades.

Queda como tarea permanente mantener informado al pueblo sobre leyes y resoluciones, para que antes de edificar y rehabilitar sus inmuebles, conozca las regulaciones y no incurra en violaciones.

Cerrar el 2015 con la erradicación de estas indisciplinas y llevar a buen puerto las 12 funciones que asumirá Planificación Física el 5 de enero, con el traspaso de lo que antes correspondía a Vivienda, resulta una ardua tarea.

En esa fecha —momento que la población espera con optimismo—, y con la puesta en vigor de nuevas normas y procedimientos sobre la asignación de terrenos estatales a personas naturales que lo soliciten para construir por esfuerzo propio, y el traspaso con igual fin de solares yermos y azoteas en áreas definidas en el plan de ordenamiento, habrá más facilidades para edificar, pues no se trata de dejar de construir, sino de tener en cuenta dónde y cómo lo vamos a hacer, lo que pondrá fin al llega y pon.

LEGAL de noche a cualquier punto en las afueras de la ciudad de Santa Clara y levantar una casa en un dos por tres en terrenos estatales no destinados a ese fin, o en zonas de riesgo, vedadas o no urbanizables, resultó una práctica que incrementó el número de asentamientos ilegales en detrimento del ordenamiento territorial de la capital provincial.

Muchos de estos sitios comenzaron con una vivienda, autorizada por funcionarios que ya no están, y poco a poco se le sumaron otras no declaradas habitables, hasta convertirse en barrios precarios.

Ante esta indisciplina que atenta contra la organización de pueblos y ciudades, el Instituto Nacional de Planificación Física (INPF) asumió en 2012 el papel rector para erradicarlas, apoyado en los planes integrales de enfrentamiento municipales y provincial, a fin de planificar y coordinar acciones dirigidas a prevenir violaciones de personas naturales y jurídicas (organismos y empresas), afrontar y resolver en breve plazo las ilegalidades que surjan y educar a la población en relación con el tema.

En Villa Clara, un conteo inicial arrojó la existencia de 42 barrios precarios y más de 5000 viviendas ilegales. Sin embargo, a pesar de las acciones emprendidas, en materia de ordenamiento territorial y urbano no se logran detener totalmente estas indisciplinas, y Santa Clara es el municipio más complicado por su extensión y número de habitantes.

En la IV Plenaria Provincial que sobre el tópico se realizó por estos días en la sede del Gobierno, dirigida por el presidente del INPF, ge-

neral de división Samuel Rodiles Planas, se dio a conocer que de 9213 acciones previstas este año en Villa Clara, al cierre de octubre solo se había resuelto apenas un 51 %.

Entre las efectuadas en asentamientos costeros, en los cuales se prevén afectaciones parciales debido al cambio climático, está la demolición de 60 inmuebles en las playas La Panchita, Carahatas, Isabela de Sagua y Caibarién.

A pesar de que las cifras distan de lo registrado en el inventario inicial del territorio, los grupos de enfrentamiento, provincial y municipales, alcanzan mayor estabilidad, pero persisten deficiencias en su funcionamiento.

Una de ellas radica en la obligación de hacer demoliciones, pues no se presentan completos los expedientes, lo que dificulta la ejecución.

También persiste la tendencia a autodemoliciones a cargo de personas jurídicas y naturales, y muy pocas las realizan brigadas estatales dedicadas a ello. Las que les corresponde actuar en las demoliciones —con excepción de Corralillo— no cuentan con financiamiento suficiente para cubrir sus gastos.

Asimismo, AZCUBA tiene conformados los expedientes de las ilegalidades en sus propiedades, pero por una razón u otra son devueltos continuamente. De aprobarse los expedientes, ese sector podría eliminar las 66 que arrastra.

Tampoco se toman medidas con los directivos que incumplen las acciones aprobadas en el plan integral de enfrentamiento —según establece la Resolución 59 del presidente del INPF—, y solo en casos

La ortografía y el sofá

■ Por Arturo Chang



HACE un par de décadas, un humorista de la radio, antes de decir «ya», soltaba de manera pegajosa: «Elele-a: «ya», lo cual indujo a un niño a escribir en un examen: «Cuando lla esté preparado...» Y por supuesto, perdió puntos.

Con el argumento de que escribir «ya» (con «ll» o con «y») no podía aprenderse en un programa radial y mucho menos por boca de un cómico, los padres reclamaron a la maestra del pequeño.

Teresa Navia, una octogenaria educadora ya jubilada, decía al respecto: «Al niño se le quedó la expresión y le escribió como le pareció porque se le grabó en su memoria auditiva, y no en la visual. Por eso los carteles y letreros en espacios públicos hay que revisarlos con mucho cuidado, para no cometer faltas de ortografía.

«Podrá haber —aconsejaba— muchos métodos para mejorar la ortografía, pero da buenos resultados indicar que

busquen el significado de la palabra en un diccionario, la dividan en sílabas y redacten una oración con ella».

La experimentada pedagoga no descartaba aprender las reglas, pero insistía en la conveniencia de escribir varias veces el vocablo y, sobre todo, recomendaba la lectura.

Pero ni esos ni otros métodos tienen que ver con la respuesta que dio la sección Flashazos al publicar la foto de un cartel, en el cual escribieron mal el nombre de la Benefactora de Santa Clara, pues doña Marta fue registrada con «t» y no con «th». Por cierto, es oportuno recordar que los nombres

propios se escriben tal como aparecen en la inscripción o partida de nacimiento.

Borrón sin cuenta nueva fue lo sucedido en el letrero de bienvenida a la Ciudad de Marta y el Che, ubicado cerca del Monumento a la Acción contra el Tren Blindado. Gastaron más pintura negra para cubrir todo el cartel, que si hubieran enmendado el espacio de apenas dos letras.

Dicen que error engendra error, y que un disparate lleva a otro disparate mayor. Por tanto, bien vale la pena poner la yagua antes de que boten el sofá... ¡digo! caiga la gotera. Que en este caso equivale, como se hizo, a quitar de cuajo el cartel.